

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : MEJORAMIENTO PROYECTOS AUMENTO DE CUBERTURA 2014
UBICACIÓN : CALLE ERNESTO CABICHOLLI ESQUINA LOS EUCALIPTUS
COMUNA : LINARES
MANDANTE : FUNDACION INTEGRAL.

0.-

GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones técnicas se refieren al proyecto “**AUMENTO DE COBERTURA 2014**” de la Comuna de Chanco, Región del Maule.

Las obras se ejecutarán de acuerdo a los proyectos de Arquitectura, Estructura, Especialidades, y sus Anexos técnicos, en conformidad a la normativa vigente, en especial a la ley General de Urbanismo y construcciones y su correspondiente Ordenanza General. Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Las presentes Especificaciones técnicas se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y con los planos de Arquitectura, Estructura e Instalaciones.
Contempla programas de:

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso; la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

Cualquier modificación en obra de estas Especificaciones Técnicas o a cualquier plano o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por inspección Técnica de Obra (ITO) y por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

0.-

PREPARACION OBRAS.

0.1 NORMATIVA DE REFERENCIA

La construcción se ceñirá en cuanto a calidad, tipo de materiales, sistemas constructivos y Estabilidad, a lo establecido en la normativa vigente, incluyéndose en ello las normas INN.

Las instalaciones, por su parte, deberán regirse a los reglamentos de los servicios respectivos o instancias especiales que corresponda, y ser sometidas a las pruebas pertinentes para su recepción, lo cual deberá ser certificado por los organismos correspondientes, de acuerdo a las solicitudes presentadas por el propietario.

0.2 LIBRO DE OBRA

Deberá existir un Libro de Obras Foliado y triplicado como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicara diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural.

En él se indicaran además todas las observaciones que haga el mandante, quien no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VoBo del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

0.5 CUBICACIONES

Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, solo son a título de orientación y no tienen validez contractual, pues el contratista deberá estudiar su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones.

0.6 EMPALMES PROVISORIOS

GL

El suministro de agua potable, electricidad será responsabilidad del contratista solicitarlos a las entidades correspondientes. Las instalaciones de agua deberán estar debidas y correctamente enterradas y las instalaciones eléctricas ubicadas por Aire a una altura de al menos 3.00 mts. Todas las instalaciones serán de cargo del contratista, el cual deberá finalizada la obra retirar todas aquellas instalaciones que no formen parte del proyecto. Se deberá proveer de baños químicos para el personal de la obra y para el personal administrativo distinto del anterior.

0.7.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Todo trabajador deberá contar con los accesorios de seguridad necesarias según establece la norma chilena, esto es; casco de seguridad, zapatos de seguridad, chaleco reflectante, protector solar con protector u.v, arnés de seguridad para trabajos en altura, etc. Cada una de las medidas de seguridad será revisada por el Experto en Prevención de Riesgos de Fundación Integra. Cualquier falta a dichas medidas será causal de paralización de obra por parte del Inspector.

Sera de responsabilidad del contratista mantener todas las normas de seguridad correspondientes a este tipo de trabajo, incluyéndose las indicaciones especiales de mandante

sobre el particular. Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes referidas en este caso a las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD, para este tipo de trabajo, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

1.-

OBRAS PRELIMINARES.

1.1.- TRABAJOS PRELIMINARES

Se contempla la limpieza general del terreno de toda área a trabajar y la delimitación preventiva del espacio de trabajo.

Todo material retirado o extraído del recinto, debe ser recopilado en un área de menor riesgo y fácil extracción por un camión recolector determinado por el contratista.

1.2.- CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MT

Toda el área de construcción se cercara mediante cierros que optimicen y aseguren la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas del establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera opacos, de una altura de 2.0 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

1.3.- CONSTRUCCIONES PROVISORIAS

1.3.1- INSTALACION DE FAENAS

Toda el área de construcción se cercara mediante cierros que optimicen y aseguren la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas del establecimiento. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

El contratista deberá contemplar dentro de su instalación de faenas la ejecución de todos los cierros provisorios para aislar las faenas de las actividades del establecimiento, solo se aceptaran cierros opacos en tableros de OSB con altura de 2,44 mts. Además deberá construir Bodega de Materiales, Oficina para la inspección técnica de obras e instalar baño químico en cantidad según los trabajadores que posea en faenas.

1

1.3.4.- BODEGA DE MATERIALES

Se consulta la ejecución como mínimo de una Bodega para acopio de materiales, esta deberá ejecutarse dentro de la instalación de faenas.

1.3.6.- BAÑOS DE TRABAJADORES

Se deberán instalar, de acuerdo al número de trabajadores y el requerimiento necesario de servicios Higiénicos, conectado a sistema particular, red pública o baños químicos para este tipo de faenas, dentro del recinto de las obras.

1.3.7.- LETRERO DE OBRA

Se deberá ejecutar en un lugar determinado por el Inspector Técnico a cargo de las faenas, un Letrero Indicativo de la Obra a ejecutar, de acuerdo a formato entregado por el mandante. El letrero será confeccionado en tela de PVC medidas 1,5 x 2,8 m. montado sobre bastidor de madera e instalado en lugar determinado por el Inspector Técnico de Obra.

1.4.- INSTALACIONES PROVISORIAS.

Con el fin de satisfacer las necesidades de la obra, durante el período de faenas deberá consultarse la conexión a redes eléctricas, de agua potable y de alcantarillado. Todas las cuentas de los empalmes de energía y de instalaciones sanitarias, deben ser pagadas por el contratista, y al término de la obra se entregarán todas las boletas pagadas del consumo a la I.T.O. No se aceptará empalmes desde las edificaciones existentes que alteren el normal funcionamiento.

A) DE AGUA POTABLE

Se deberá ejecutar las respectivas Instalaciones Provisorias de Agua Potable, para servir tanto a los Servicios Higiénicos como el uso en las de faenas la conexión de acuerdo a proyecto para instalación de faenas respectivas.

B) DE ALCANTARILLADO

Considerar, durante el período de faenas la conexión de los baños provisorios a redes del sistema particular o colector público de alcantarillado, pudiendo ser las mismas a considerar en el proyecto definitivo.

Como alternativa la provisión de suficientes Cabinas de Baños Químicos, para el uso de los trabajadores.

C) DE ELECTRICIDAD

Para servir a las respectivas Instalación de faena se deberá ejecutar un Empalme Provisorio de Energía Eléctrica, para servir a todas los requerimientos de las Obras a ejecutar y la conexión de acuerdo a proyecto Eléctrico durante todo el periodo en que duren las faenas.

D) CIERROS PROVISORIOS

Se consulta cerrar provisoriamente las obras, de tal manera de garantizar la seguridad del recinto de las faenas. Será mínimo de 2mt. de altura y opacos compuestos de pies derechos de Polín Impregnado 2 a 3" y Placa OSB 11,1 mm.

1.-

ACCESO

1.1 CERAMICA PISO

Se consulta la instalación de La cerámica será marca Cordillera o similar, antideslizante 30x30 cm, color Beige de calidad porcelanato, en Cocinas, bodegas y baños. Se utilizará adhesivo Beckrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será blanco.

No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

Se utilizará adhesivo Beckrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm.

1.2 TRASLADO DE DELIMITACION DE PATIO METALICA

Se consulta la modificación en la ubicación de una delimitación de patio la cual se desplaza 4 mts. aproximadamente, se debe considerar el repintado en las zonas donde estaba empotrada la delimitación y también el mejoramiento en caso de existieran daños a los muros o pisos. La ubicación la determina el plano adjunto .

1.3 COBERTIZO ACCESO JARDIN

Se consulta un cobertizo que unas ambas naves del jardín el cual se consulta en estructura metálica en perfiles 20 * 20 * 2 mm. en dos aguas con revestimiento de cubierta en policarbonato alveolar de 6mm. pintado color gris institucional black thorn 8784 D, la terminación debe ser de manera tal que se eviten cantos vivos y con devastado en las uniones soldadas.

1.4 PINTURA FACHADA

Se consulta el pintado de la fachada del jardín con esmalte al agua ceresita color amarillo

ESPECIFICACIONES TECNICAS

2 PATIOS

2.1 INSTALACION DE PASTO NATURAL CON MEJORAMIENTO DE SUELO

Se considera la instalación de pasto natural en zonas de juego, previo a la instalación del césped se debe mejorar el terreno retirando todo excedente como rocas y mejorándolo con la aplicación de abonos y tierra de hojas adecuada para la instalación de los rollos de pasto natural.

2.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTAS DE TIBURON. EN CIERRE PERIMETRAL

En esta partida se considera la instalación de puntas de tiburón en el cierre perimetral faltante, la instalación se realizara en las zonas con cierre perimetral vibrado a través de dowers soldados a la piezas de 1 mts de puntas metálicas, en los tramos de cierre metálico se realizara mediante soldadura al arco directamente. Se considera pintura gris institucional gris black thorn 8784D 2 manos.

2.3 SUMINISTRO INSTALACION DE FOCOS HALOGENOS CON SENSOR. Uni

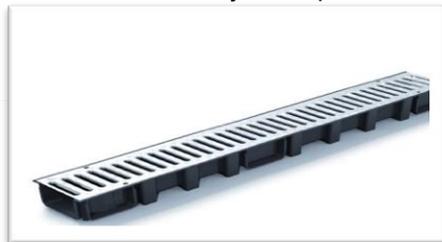
Se consulta la instalación de focos halógenos con sensor de 150w con sus respectivos sensores de movimientos, se debe cautelar la correcta instalación tanto de la fijación como al sistema eléctrico existente en el jardín.

2.4 CONFECCION RADIER ACCESO POSTERIOR

Se consulta la confección de radier en los recintos donde se extrajo el revestimiento de piso se considera una cama de ripio por capas compactadas y la instalación de una barrera hídrica, el espesor del radier debe ser 12 cm. Afinado. Y preparado para la instalación de revestimiento cerámico u otro.

2.5 CANALIZACION DE AGUAS LUVIAS EN PATIOS

Se consulta por la instalación de canalización de aguas lluvias para mejorar la evacuación de aguas lluvias a través de ductos prefabricados con rejillas tipo alfasel 2.2 mini.



2.6- SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJADAS DE AGUA

Se consulta la instalación de bajadas de agua en pvc sanitario gris de 75 mm en todas las canales

2.7- PINTURA GRIS INSTITUCIONAL EN BAJADAS DE AGUAS PASAMANOS CANALES PROTECCION Y CIERRE PERIMETRAL

Se consulta por el pintado de todo elemento que según lineamiento se debe considerar color gris black thorn 8784D tales como bajadas de agua cierres canales de agua, pasamanos etc. se considera 2 manos.

2.8 MEJORAMIENTO DE CANTOS EN DADOS DE HORMIGON

Se consulta el mejoramiento de cantos de hormigón dejando los cantos en 90° grados picando las partes dañadas y supliendo con hormigón mejorando los dados

2.9 INSTALACION DE PALMETAS DE CAUCHO.

Se consulta el suministro e instalación de palmetas de goma de caucho en zona de juego de patio Las características de la goma de caucho las dimensiones son 50x50x20mm Suelo en palmetas en caucho reciclado, especialmente indicado para zonas de juegos exteriores, patios y jardines infantiles por sus características elásticas ideal para la absorción y amortiguación de impactos. Es impermeable al agua, antideslizante, resistente a las condiciones del clima.

Para la instalación de esta palmeta superficie debe estar limpia nivelada y compactada para la instalación de piso se debe realizara un moldaje de madera quedando al mismo nivel de la palmeta por ese motivo las palmetas no se desplazarán quedando fijas dentro de la superficie además los cantos de la madera serán cubierta con pvc tubular para proteger de cantos vivos



3 REPARACIONES INTERIORES.

3.1 PINTURA MURO – CIELO ESMALTE AL AGUA BLANCO

Se consulta por pintura esmalte al agua blanco marca Ceresita, además de la reparación de zonas dañadas empaste y lijado. Se solicita dos manos de pintura.

3.2 SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICO EN SSHH. PERSONAL

La cerámica será marca Cordillera o similar, antideslizante 33x33 cm, color Beige de calidad rústico y antideslizante. Se utilizará adhesivo Beckrón o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será blanco. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres de polvo o restos de empastes o estucos.

3.3 PINTURA ESMALTE AL AGUA PATIO TECHADO

Se consultas por pintura esmalte al agua en patio techado se consideran dos manos y reparación de zonas dañadas, pintura ceresita o similar.

3.4 REPARACION DE PUERTA SUMINISTRO E INSTALACION Y CERRADURA DE PASO

Se consulta el cambio de puerta y la instalación de una cerradura de libre paso marca scannavini 960 u.

3.5 SUMINISTRO E INSTALACION DE CRISTALES LAMINADOS SALA CUNA

Se consulta la instalación de vidrios laminados blindex en todas las ventanas ya fijas como móviles de la sala cuna el espesor del vidrio debe ser de 6 mm.